

36769

10 J



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española GARBEP, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Lanuza, 12, por "ALFOMBRA ACOLCHADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una alfombra acolchada, la cual se distingue por lo mullido y suave que resulta el andar sobre ella, así como por el aislamiento térmico y acústico que proporciona y por sus con-

5. \diciones higiénicas.

La alfombra objeto de la invención consiste esencialmente en un conjunto formado por dos capas superpuestas, una superior de tejido, lana, fieltro, terciopelo o similar y otra inferior de espuma o esponja de látex.

10. Ambas capas forman un cuerpo único, conglutinadas

36769

10



por la cara en contacto. Dicha unión se realiza por medio de un adherente adecuado cualquiera que puede ser, de preferencia, el propio vulcanizado de la lámina de látex.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la alfombra acolchada objeto de la invención.
10. En dicho dibujo, la figura 1 representa la vista en perspectiva de la alfombra; y la figura 2 representa la vista análoga, estando separados, en uno de sus ángulos, las dos capas que forman la alfombra.
15. En el aludido dibujo la alfombra objeto de la invención está constituida por dos capas rectangulares -1- y -2-, de dimensiones iguales, las cuales están dispuestas en forma superpuesta. Dichas capas, la superior -1- es de fieltro y la inferior -2- de espuma o esponja de látex. Ambas capas -1- y -2-, quedan adheridas entre sí, por las respectivas caras en contacto, formando un sólo cuerpo. Dicha unión, en la alfombra representada en el dibujo, ha sido conseguida al conglutinar ambas capas, en el momento de vulcanizar la de espuma o esponja de látex.
- 20.
25. Se prevén diversas realizaciones conservando en todas ellas la capa -2- de espuma o esponja de látex, variando el tejido empleado en la confección de la capa -1-, así como la forma de realizar la unión de ambas capas por

36769

10



pegado con diversos productos adherentes o por cosido, ya sea éste manual o mecánico.

Como puede observarse, las ventajas que presenta la alfombra de la invención se refieren, tanto a la

5. comodidad de su constitución física (mullido-esponjosa y aislamiento térmico y acústico) como a la economía que supone el empleo de la espuma o esponja de látex y la forma de adherir las capas que la constituyen.

Se comprende que será independiente del objeto

10. de la invención el tejido empleado en la confección de la capa superior de la alfombra siempre, que la inferior sea de espuma o esponja de látex, así como la forma y dimensiones de la misma y el procedimiento empleado para adherir ambas capas y, en general, todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Alfombra acolchada, constituida por dos capas superpuestas, con una de tejido o similar y otra de espuma o esponja de látex, las cuales quedan adheridas entre

20. sí, formando un solo cuerpo, por intermedio de una sustancia adherente cualquiera, con preferencia por adhesión directa entre las dos capas de tejido y la espuma o espon-

36769

10 JUN 1953



ja de látex, al vulcanizar ésta.

2. Alfombra acolchada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las capas de tejido y espuma o esponja quedan unidas entre sí por medio de un cosido, manual o mecánico.
- 5.

3. Alfombra acolchada.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 10 de junio de 1953.

GARBEP, S. A.

p.a. I. PONTI

P.P.



Fig. 1

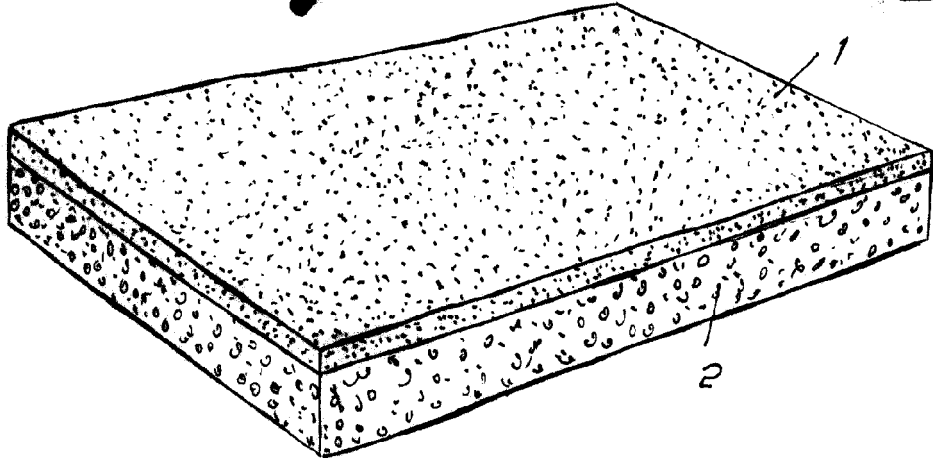
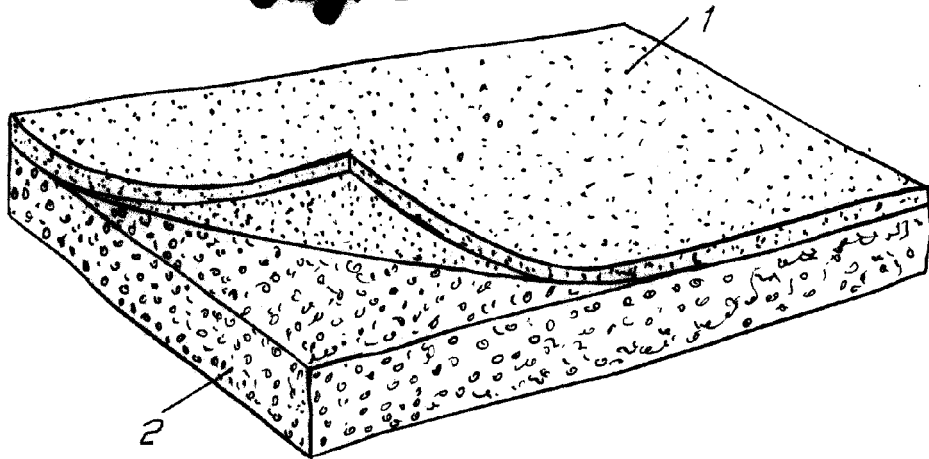


Fig. 2



Barcelona, 10 Junio 1953
Garbes S.O.
P.O.

I. PONTI
P.P.